

TRES 3,1416 R NFO FONDO DE PENSIONES

DECLARACION PRINCIPIOS DE POLITICA DE INVERSION

Perfil de riesgo del fondo y del inversor: 5 en una escala del 7
Categoría: Fondo de Pensiones GLOBAL.

Objetivo de gestión, política de inversión:

El Fondo tiene un objetivo de rentabilidad no garantizada que se sitúa en torno al 9.0% anual y una limitación no garantizada (con un 95% de probabilidad) de no incurrir en oscilaciones negativas superiores al 10% en un año ni al 20% de forma acumulada, con observaciones mensuales.

El FP podrá invertir entre el 0 y el 100% de su patrimonio tanto a través de IICs nacionales y extranjeras, en IICs de renta fija, renta variable, divisas y activos del mercado monetario, y en IICs de gestión alternativa, así como, tomando posiciones directas en activos de renta variable, renta fija o monetarios en cualquier tipo de mercado organizado.

La selección de Gestoras y sus IICs en las que invierte se basa principalmente en:

-Criterios cuantitativos (teniendo en cuenta su rentabilidad/volatilidad histórica y su comportamiento relativo con su benchmark).

-Criterios cualitativos (estabilidad del equipo de gestión, estilo y metodología de gestión).

Este FP tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y como inversión en caso de mercados excepcionales.

El PPI podrá invertir más del 35% del activo en valores emitidos por un Estado miembro de la Unión Europea ,las Comunidades Autónomas, una entidad local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y aquellos otros Estados que presenten una calificación de solvencia, otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. En concreto se prevé superar dicho porcentaje en deuda pública emitida por algún país miembro de la UE.

El indicador de riesgo de esta política de inversiones lo situamos en el nivel 5 pudiendo ser de 6 en condiciones muy favorables de rentabilidad en una escala del 1 al 7.

La volatilidad anualizada se situará entre el 9% y el 14%, con un objetivo medio de volatilidad anualizada del 11.2%, con la observación de 60 datos mensuales.

INFORMACION SOBRE CONTRATOS DE ASESORAMIENTO

Asesor del fondo: PI ASESORES FINANCIEROS EAFI

La firma de un contrato de asesoramiento no implica la delegación por parte de la Sociedad Gestora de la gestión, administración o control de riesgos del fondo. Los gastos derivados de dicho contrato serán soportados por la Sociedad Gestora del fondo.

